



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO.  
SESIÓN ORDINARIA 2018**

Siendo las **09:00 horas** del día **23 de noviembre** del año **2018 dos mil dieciocho**, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunió el Comité de Transparencia del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en las instalaciones localizadas en Avenida Pirules Número 71, Colonia Ciudad Granja, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, comité que se conforma con los servidores públicos que firman al final de la presente acta.

----- **Orden del Día.**-----

**PRIMERO.** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**SEGUNDO.** INFORME 2018 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

---Para desahogar este punto del orden del día, el Presidente, cede la palabra al Secretario del Comité, Lic. Sergio López Arciniega, quien pasa lista de asistencia, y declara la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión, en virtud de encontrarse el total de los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se procede a dar continuidad al siguiente punto del orden del día.-----

**SEGUNDO. INFORME ANUAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**-----

Para dar inicio al desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz el **Secretario** en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, informa a este Comité, que el año 2018 se, continuó con la actualización mensual del **Portal Estatal de Obligaciones de Transparencia**, el cual es actualizado por las diversas Unidades Administrativas de este sujeto obligado a través de

*[Handwritten signature in blue ink]*



la Unidad de Transparencia, mismo que se actualizó en tiempo y forma conforme al envío correspondiente de la información por parte de las áreas generadoras, situación que nos permitió obtener calificaciones favorables tanto en la **Verificación Diagnóstica 2018 realizada por el ITEI**, en la cual obtuvimos una calificación de **97.61**, así como en los **Monitoreos Mensuales** realizados por la **Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo**, logrando obtener **100 de calificación**.

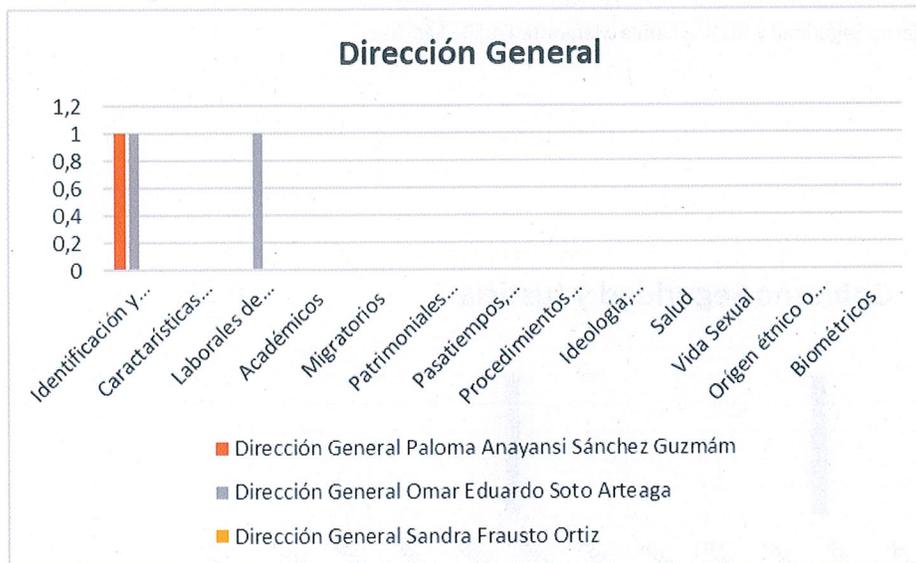
De igual forma se trabajó intensamente y en especial con la Unidad de Administración para dar cumplimiento a la carga de información en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, teniendo a la fecha **cargados 82,149** registros, entre los que se cuentan tanto registros principales como secundarios.

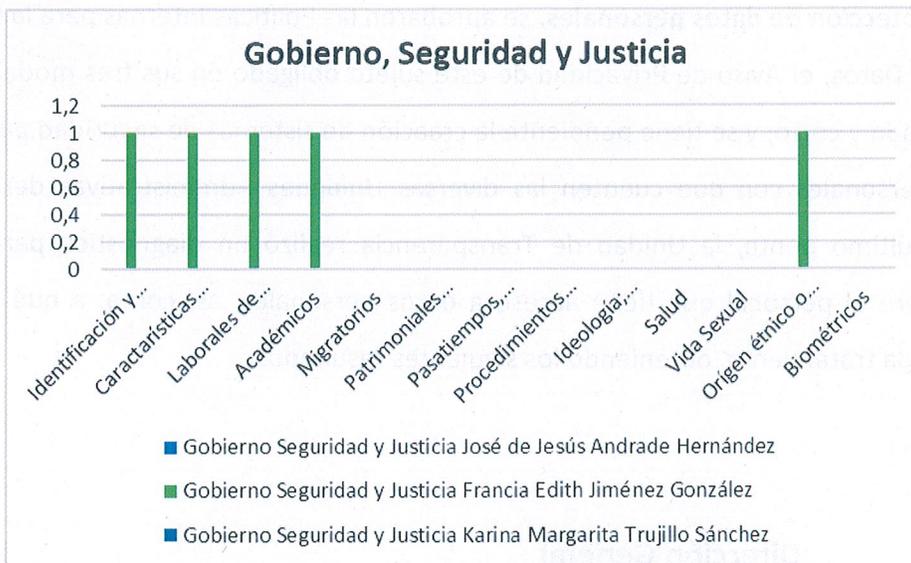
En lo que respecta a **solicitudes de acceso a la información**, como cada año, se incrementó el flujo de las mismas a este Instituto, principalmente vía INFOMEX, aunque también por derivación de las mismas vía correo electrónico al haber sido ingresadas ante diversos sujetos obligados del estado, habiendo recibido a la fecha **213 solicitudes de acceso a la información**.

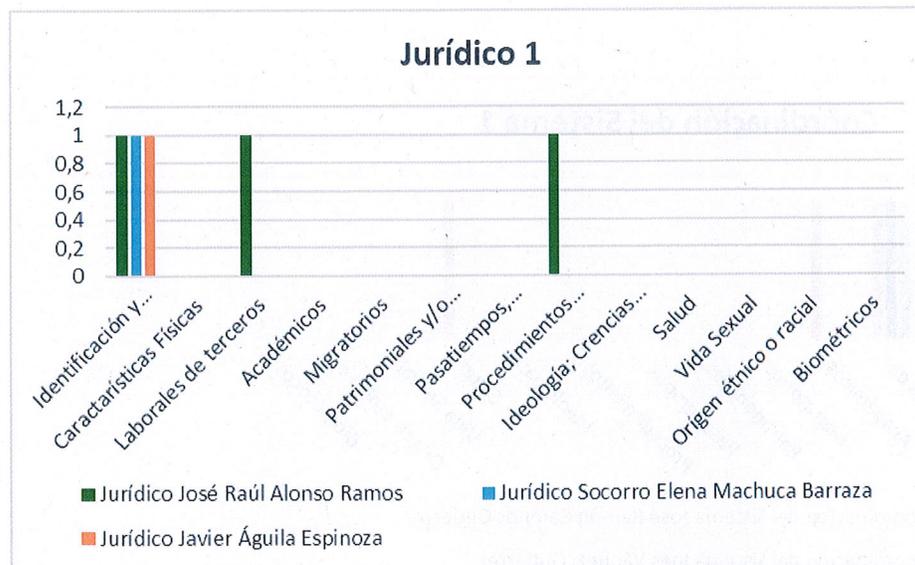
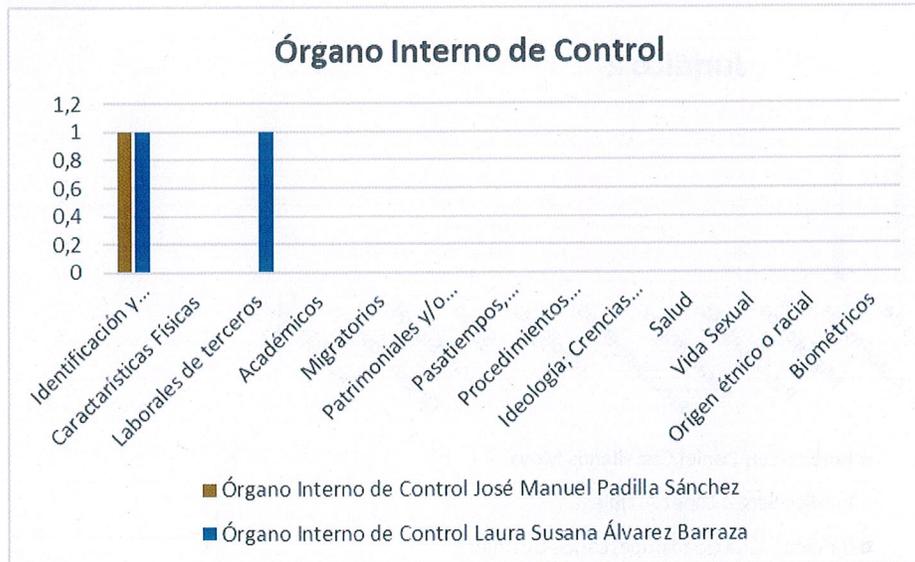
En otro orden de ideas se informa que este 2018 no ha sido la excepción para este sujeto obligado, y a la fecha no ha recibido solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de datos personales en nuestra posesión (**solicitudes de derechos ARCO**), hasta la fecha en que se rinde este informe.

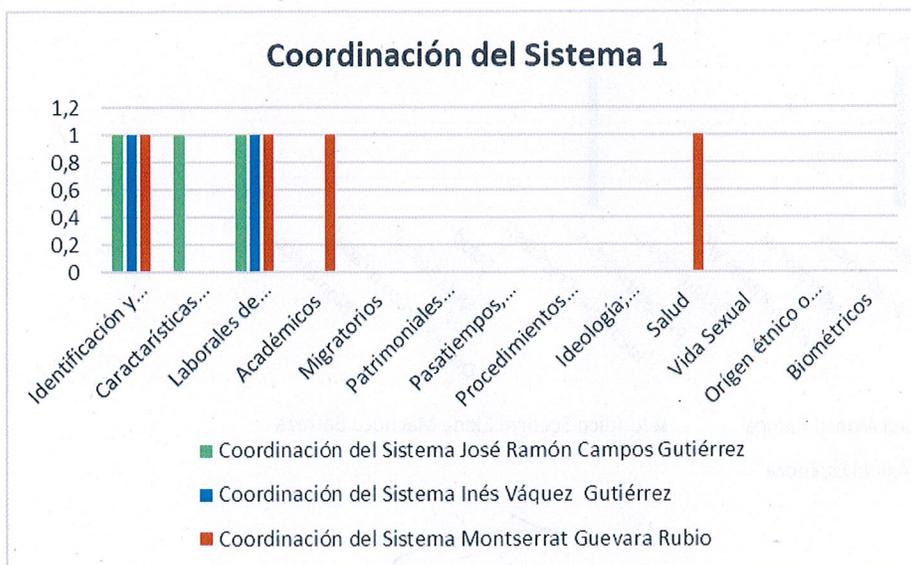
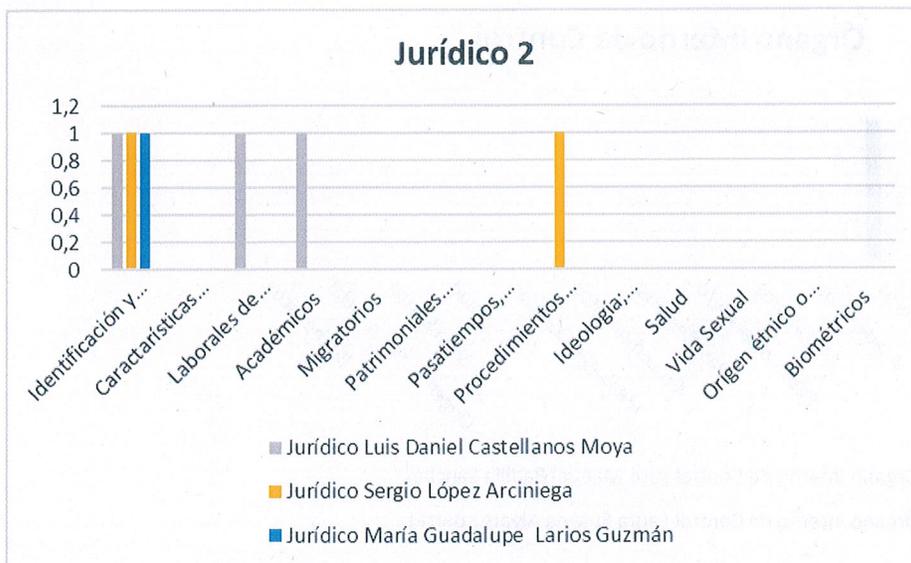
En **materia de archivos**, el Director General designó al Coordinador General de Archivos y se tuvieron avances en la adecuación de espacios y conservación de los mismos, así como en su inventario a través de las Guías Documentales de Archivos de las diversas áreas, aunque aún quedan tareas por realizar como es la determinación del tiempo de vida de los archivos pero que se tendrá que llevar a cabo conforme a la Ley General de Archivos en vigor.

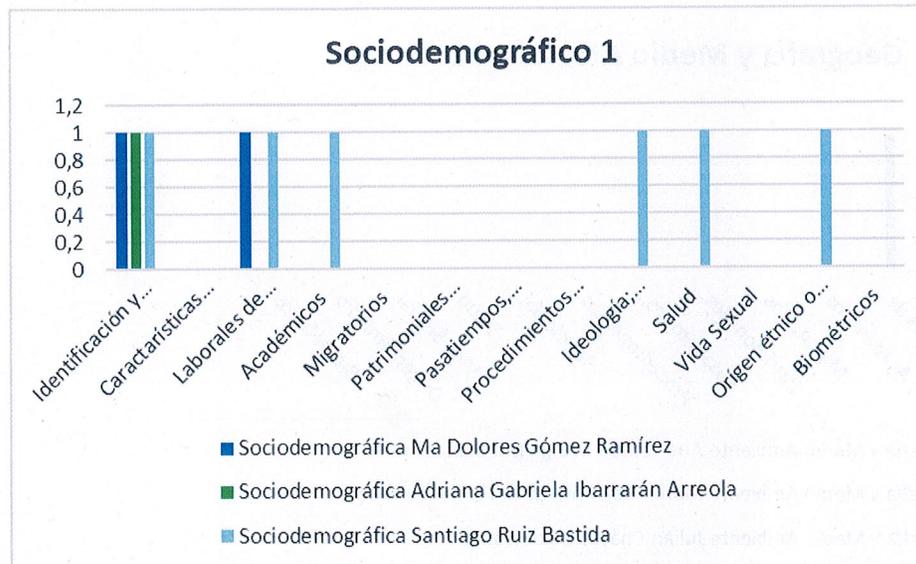
En materia de protección de datos personales, se aprobaron las Políticas Internas para la Gestión y Tratamiento de Datos; el Aviso de Privacidad de este sujeto obligado en sus tres modalidades, integral, simplificado y corto; y se tiene pendiente la creación de sistemas de seguridad para cada base de datos personales con que cuenten las diversas Unidades Administrativas del IIEG, y respecto a éste último punto, la Unidad de Transparencia realizó un diagnóstico para tener conocimiento sobre el personal que tiene acceso a datos personales, así como, a qué tipo de datos personales da tratamiento, obteniendo los siguientes resultados:





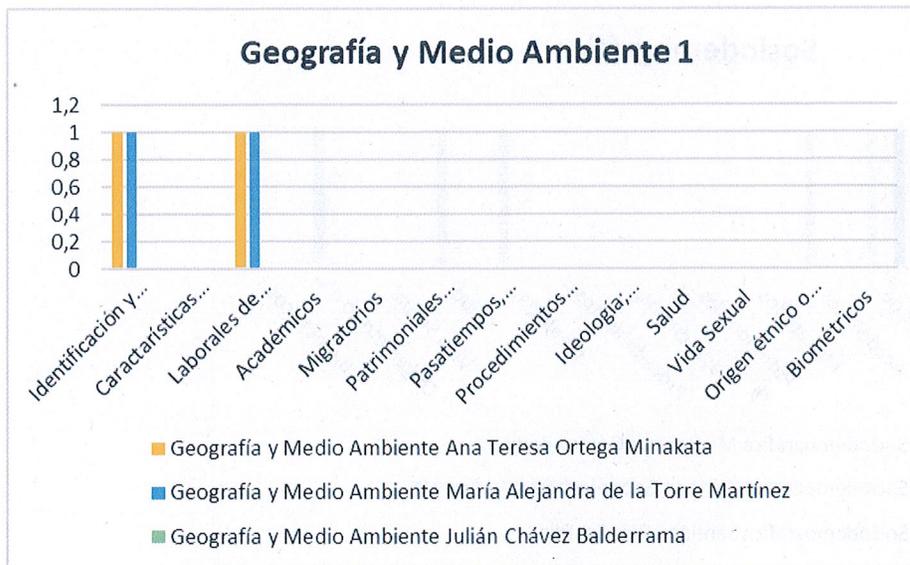
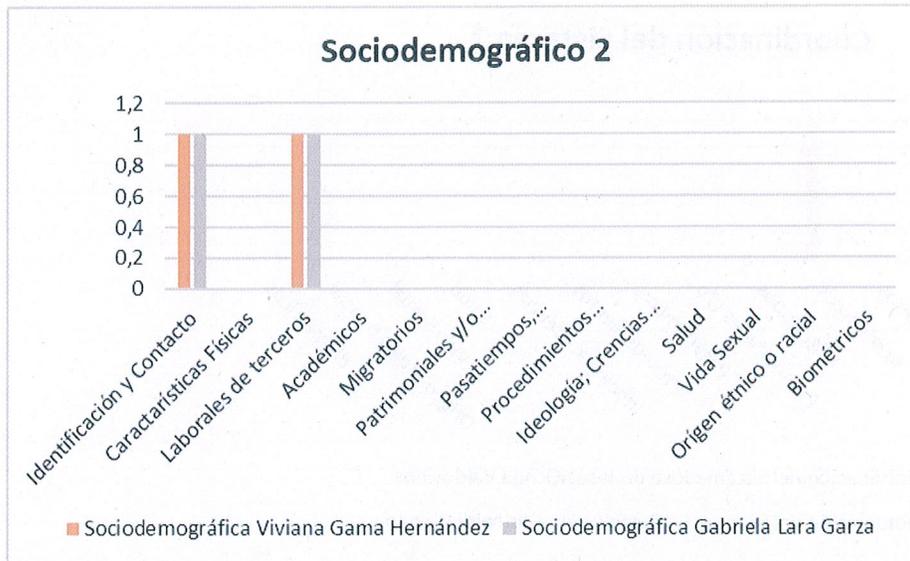






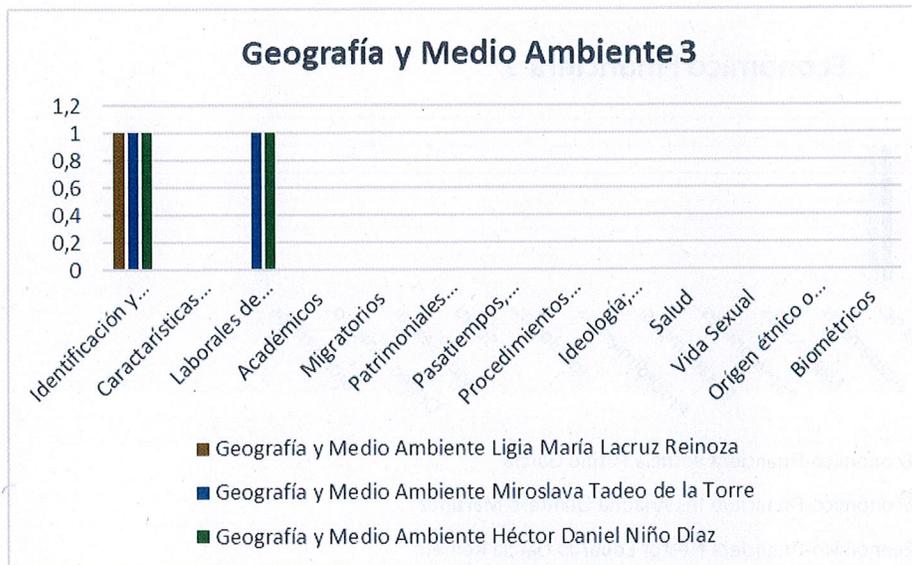
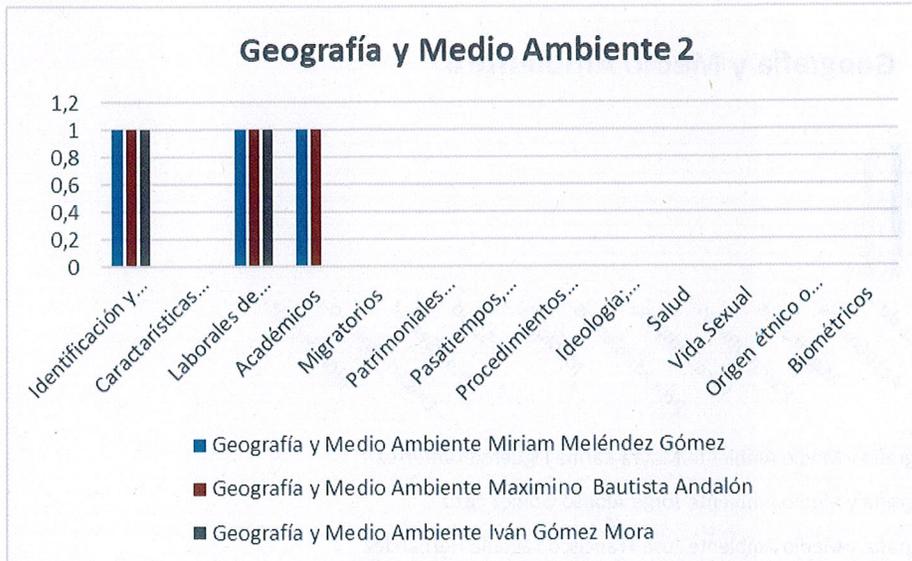
*Handwritten signature*

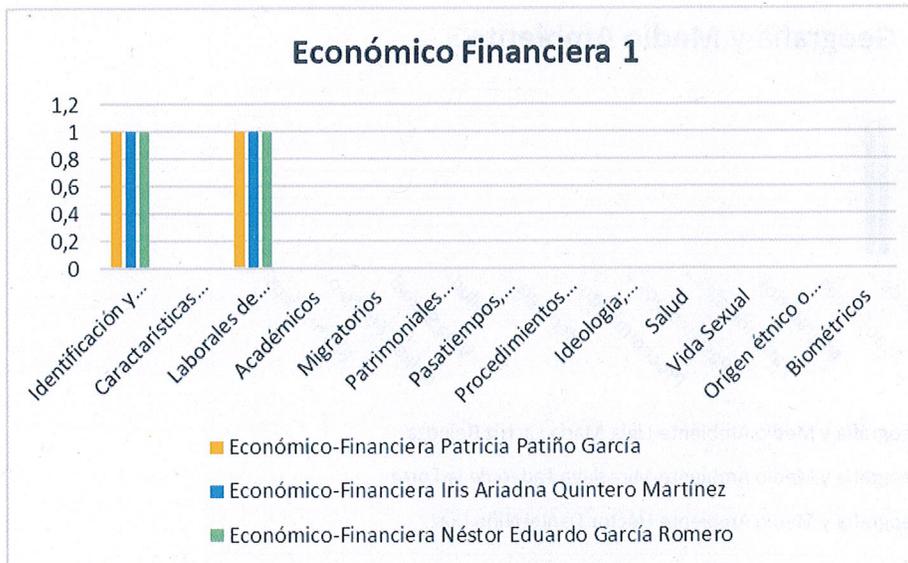
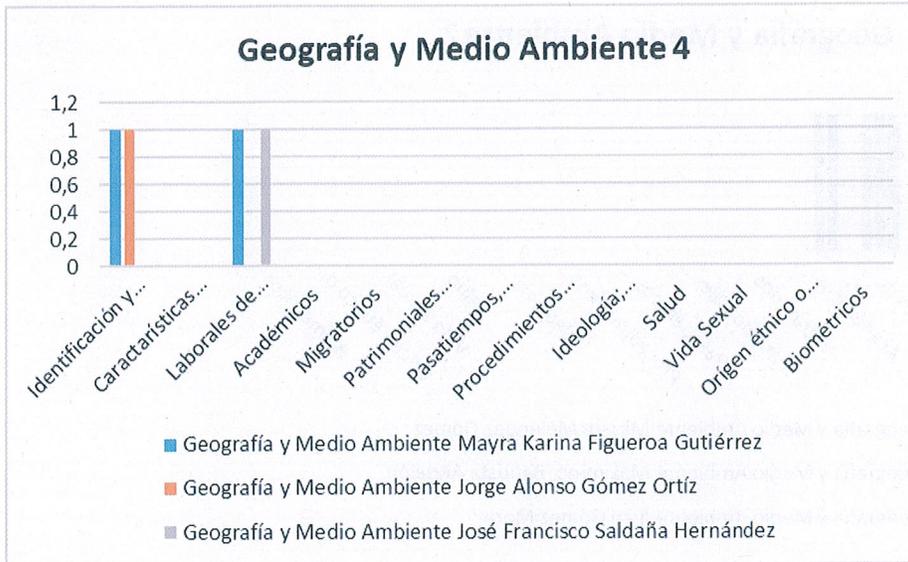
*Handwritten signature*

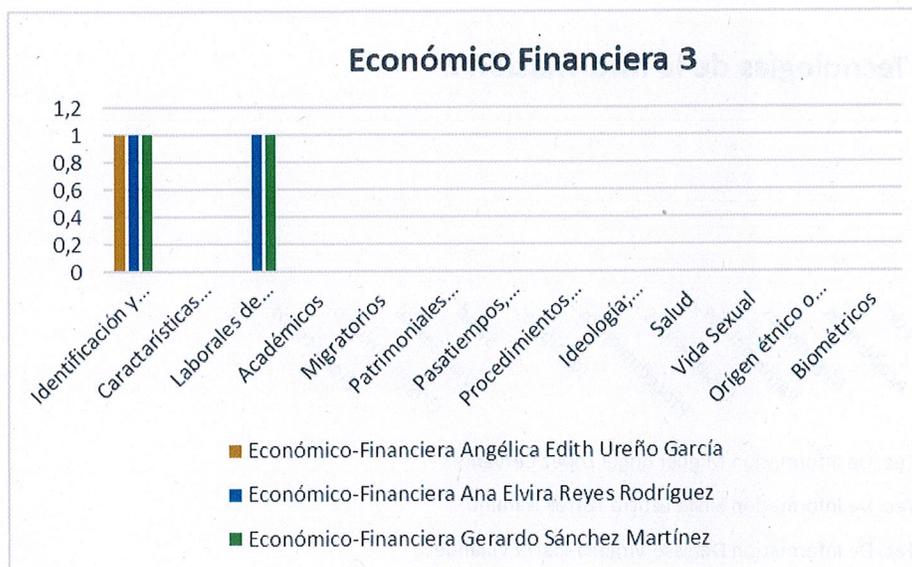
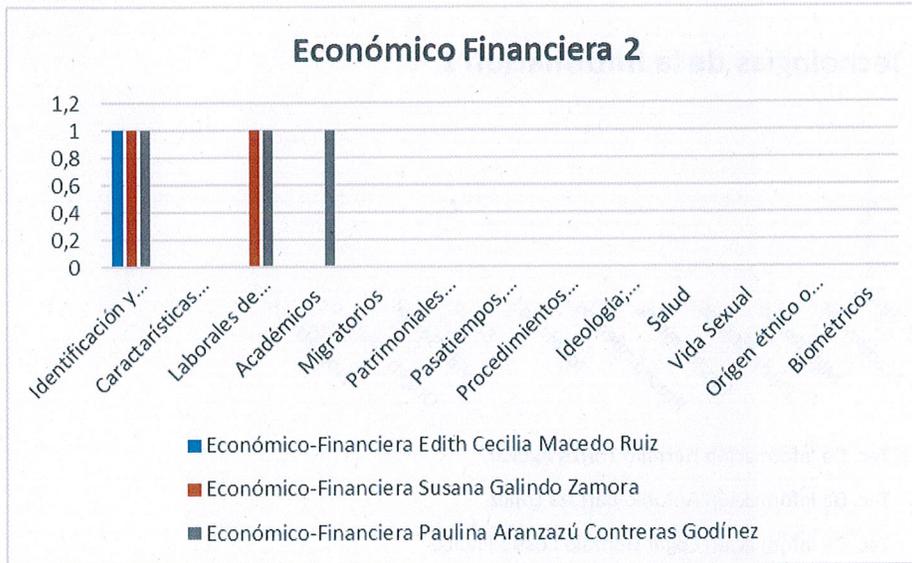


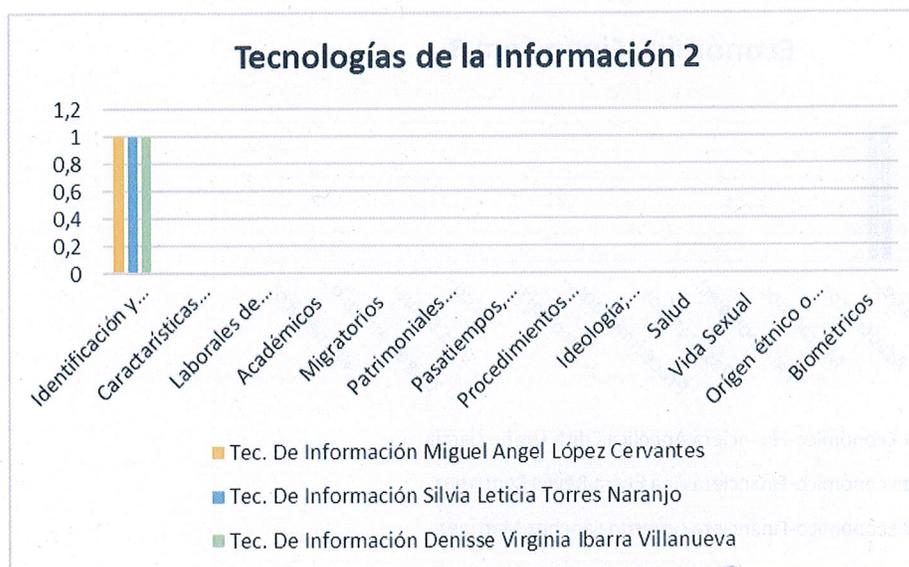
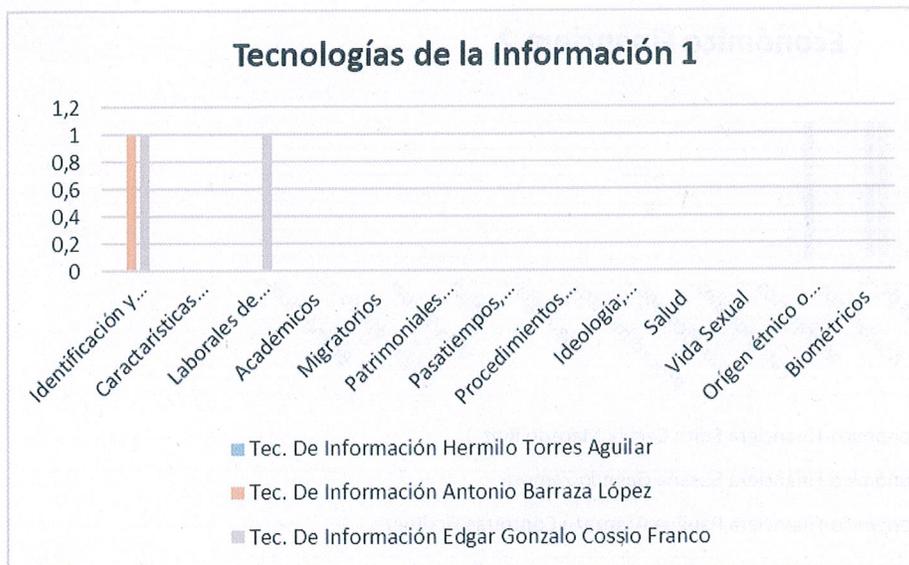
*[Handwritten signature]*

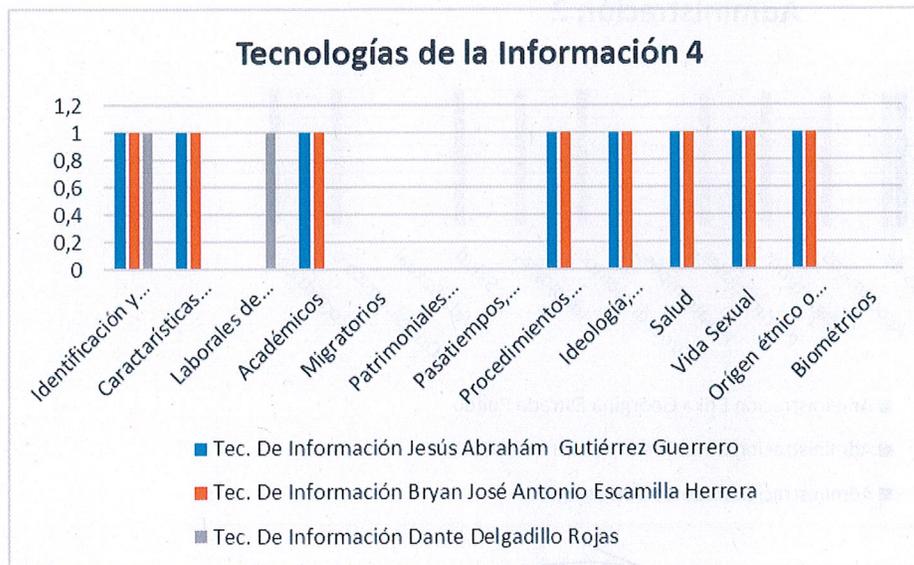
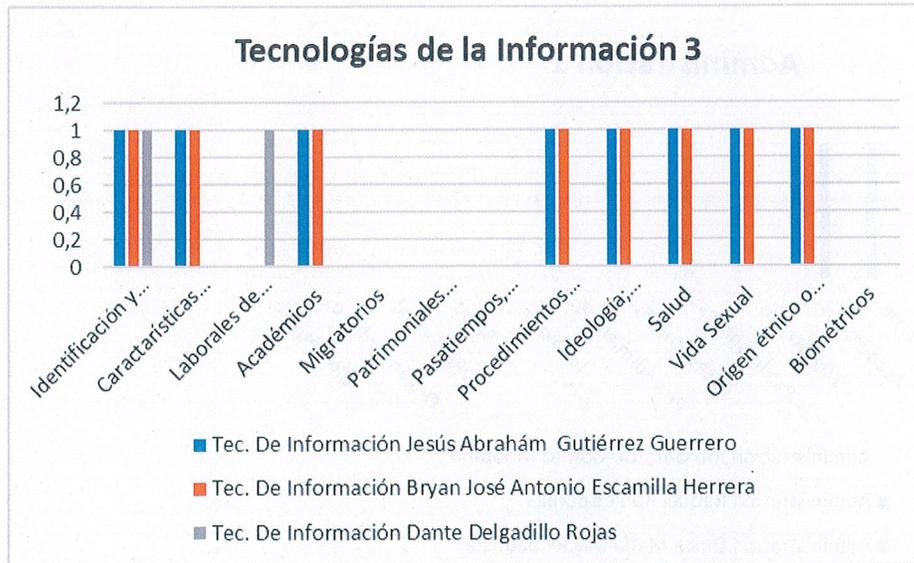
*[Handwritten signature]*

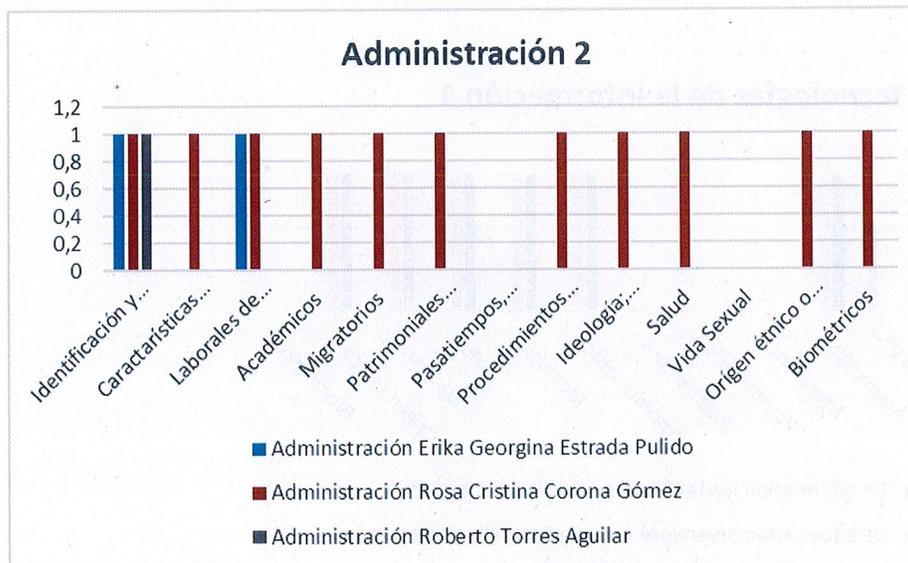
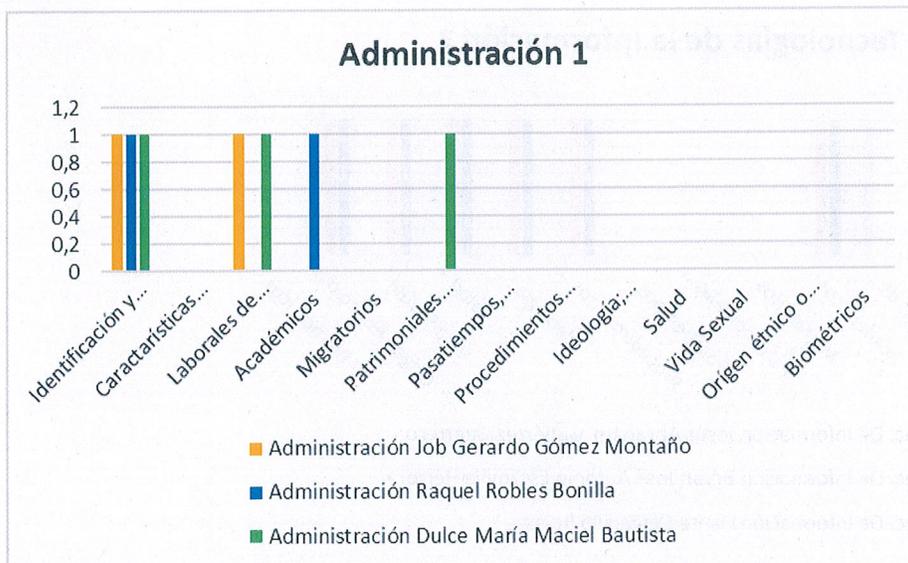














Con las gráficas anteriores nos podemos dar una idea de las bases de datos que se pueden tener en posesión de las diversas Direcciones del IIEG y el tratamiento que se les puede dar, lo que conlleva a que cada Unidad de cumplimiento a las Políticas Internas para la Gestión y Tratamiento de Datos Personales, y realicen los Sistemas de Seguridad que resulten pertinentes.

Continúa informando el **Secretario** al Comité los resultados a la fecha, de la Unidad de Transparencia: -----

<b>100</b>	Última calificación obtenida en monitoreo realizado por la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo al Portal de Obligaciones de Transparencia Estatal.
<b>97.61</b>	Calificación obtenida en la Verificación Diagnóstica 2018 realizada por el ITEI al Portal de Obligaciones de Transparencia Estatal.
<b>82,149</b>	Registros principales y secundarios cargados en la Plataforma Nacional de Transparencia.
<b>213</b>	Número Solicitudes de acceso a la información atendidas a la fecha.
<b>19.34</b>	Promedio de solicitudes atendidas por mes.
<b>4.84</b>	Promedio de solicitudes atendidas por semana.

5	Promedio de días en los que se atendieron las solicitudes de información.
0	Solicitudes de derechos ARCO recibidas.
3	Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia desahogadas en el año.
5	Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia desahogadas a la fecha.
0	Recursos de revisión por inconformidad ante las respuestas recaídas a las solicitudes de acceso a la información
0	Recursos de transparencia interpuestos por falta de publicación de información fundamental

Para concluir el presente punto, el **Secretario** somete a consideración de los presentes el informe, y en uso de la palabra el **Presidente**, da las gracias a los miembros del Comité por el trabajo realizado, al ser ésta, la última sesión del año, así como de la presente administración que el 5 de diciembre llega a su fin así como por el gran trabajo realizado por todo el personal del Instituto ya que siempre hubo compromiso y disposición con ésta obligación. -----

En uso de la palabra el **Comisario**, manifiesta que, a su vez, que hace extensivo el agradecimiento por el trabajo realizado por todo el personal de este sujeto obligado y exhorta que estemos listos para el proceso de entrega recepción. -----

Por lo anterior, y no habiendo más manifestaciones que realizar por parte de los presentes, se tiene por rendido el informe que da cuenta de los principales resultados de la Unidad de Transparencia en el 2018 rendido por el Secretario, y en esta ocasión no se establecen fechas para sesionar el siguiente año, ya que se dejará que la administración entrante sea la que determine las mismas. -----

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos aprobados en la Orden del Día los miembros toman los siguientes; -----

### ACUERDOS

**IIEG/CT/01/3ra Ord/2018.** Se tiene por rendido informe por parte del Secretario en cuanto al trabajo desempeñado por la Unidad de Transparencia. -----

No habiendo más puntos del orden del día que desahogar, el Comité declara concluida la presente sesión ordinaria otorgando un tiempo prudente para la redacción del acta. -----

El Comité de Transparencia, levanta el acta para constancia del desahogo de la sesión, siendo las **10:15 diez horas con quince minutos** del día, mes y año en que se desarrolló la sesión, firmando los presentes de conformidad, y protestando el fiel y legal cumplimiento de las funciones que le son conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento. -----

### LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO.

**PRESIDENTE**



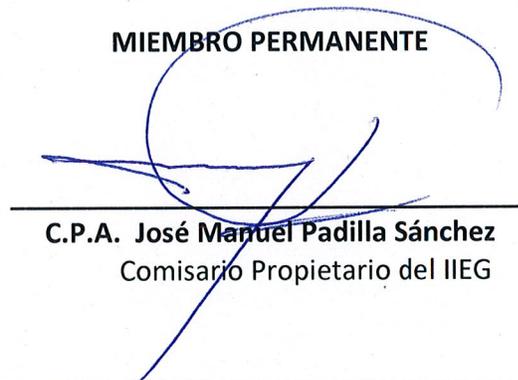
\_\_\_\_\_  
**Mtro. David Rogelio Campos Cornejo**  
Director General del IIEG

**SECRETARIO**



\_\_\_\_\_  
**Lic. Sergio López Arciniega**  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
IIEG

**MIEMBRO PERMANENTE**



\_\_\_\_\_  
**C.P.A. José Manuel Padilla Sánchez**  
Comisario Propietario del IIEG